

7. El matrimonio, vocación cristiana

Libro escrito por Dominique Le Tourneau sobre la estructura y el espíritu del Opus Dei

26/03/2012

Desde los comienzos del Opus Dei recordó que el matrimonio es una vocación, “un camino divino”. El siervo de Dios Juan Pablo II proclamó, en este mismo sentido, que “La vocación universal a la santidad está dirigida también a los cónyuges y padres cristianos. Para ellos está especificada por el

sacramento celebrado y traducida concretamente en las realidades propias de la existencia conyugal y familiar.” (Exhortación apostólica *Familiaris consortio*, 56).

Para un cristiano, el matrimonio no es una mera institución social, y menos aún, un remedio para las debilidades humanas. Es una auténtica vocación sobrenatural. Dios le otorga la posibilidad de participar en su poder creador y se sirve del amor conyugal noble y limpio para traer al mundo a nuevos seres. La realidad del sexo — comentaba San Josemaría— “no es una realidad vergonzosa, sino una dádiva divina que se ordena limpiamente a la vida, al amor, a la fecundidad”. (*Es Cristo que pasa*, 24). Por esa razón, la vida familiar, las relaciones conyugales, el cuidado y la educación de los hijos, los esfuerzos por mejorar las condiciones materiales del hogar, se convierten

en realidades que los esposos cristianos pueden y deben santificar.

El fundador soñaba con hogares cristianos “luminosos y alegres” (*Es Cristo que pasa*, 22) matrimonios que sacaran adelante sus familias entre las dificultades normales de la vida, superándolas con su amor a Dios, su comprensión, su respeto, su cariño hacia los demás. Animaba los padres de familia a “no cegar las fuentes de la vida, a tener sentido sobrenatural y valentía para llevar adelante una familia numerosa, si Dios se la manda” (*Conversaciones...*, 94).

Recordaba el papel decisivo que corresponde a los padres en la educación de sus hijos; una misión de la que no pueden desinteresarse ni “descargar” en otras instancias, como el colegio o cualquier centro educativo. Y les hacía ver que debían educar a sus hijos fundamentalmente con su conducta

y su ejemplo personal. Calificaba el cuarto mandamiento de la Ley de Dios como el “dulcísimo precepto del decálogo” (*Es Cristo que pasa*, 78).

Al ser la vocación al Opus Dei una llamada a vivir en plenitud la vida cristiana, debe contribuir a reforzar los lazos de piedad filial, de obediencia y cariño a los padres; algo que exige también que los padres respeten las elecciones que sus hijos puedan hacer, con plena libertad, guiados por el Espíritu.

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
opusdei.org/es-es/article/7-el-
matrimonio-vocacion-cristiana/](https://opusdei.org/es-es/article/7-el-matrimonio-vocacion-cristiana/)
(23/02/2026)